Yotoco, Valle del Cauca, septiembre de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el y/o los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, documentada en el formato – Verificación de Requisitos para Prestación de Servicios, el municipio de Yotoco certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **MARIA CAMILA VALENCIA MUÑOZ** , mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.193.552.242 de Buga Valle, para ejecutar el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL AREA CONTABLE DEL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA."
En consecuencia, se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el aspirante a contratista, así:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Capacidad jurídica:	SI	El futuro contratista tiene la capacidad jurídica para suscribir el futuro contrato, adicionalmente, no presenta ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
Perfil:	SI	El contratista Si cumple con el perfil solicitado.
Experiencia:	SI	El contratista cuenta con la experiencia requerida para desarrollar el objeto del contrato, conforme a los certificados de experiencia aportados.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para todos los efectos legales el presente documento se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

AZAEL IZQUIERDO RAMÍREZ
Secretario de Hacienda Municipal

***Proyectó**: Azael Izquierdo Ramírez. Sec. Hacienda*
***Revisó**: Brayan Steven Arboleda Lasso- Contratista .*